



FOLIO No.	23786
FECHA	26/09/2025

I. UNIDAD RESPONSABLEI.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente****II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

II.1.-NOMBRE **AMADO SANDOVAL ARENAS** II.3.-ORIGEN **México Morelos**
 II.2.-CARGO **ENLACE** II.4.-RFC **SAAA750914ES5**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS. POR DÍA	MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO	
				DIVISA	PAQUETE	
Huitzilac Morelos	10/09/2025	11/09/2025	0	2	MXN 625.00	312.50
TOTAL DÍAS:						100% 625.00
					EUROS	0.00
					DOLARES	0.00
					PESOS	625.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

V. OBSERVACIONES**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO**REVISO****SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**~~Carlos Rivera Marquez~~~~Carlos Rivera Marquez~~~~AMADO SANDOVAL ARENAS~~Encargado de Despacho de la
ORPAYGT en el Estado de MorelosEncargado de Despacho de la
ORPAYGT en el Estado de Morelos

ENLACE



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



Oficina de representación en el estado de Morelos

INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 10 de septiembre de 2025

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFFA/23.2/801/2025

ORPA : Morelos

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: Subdirección de Inspección a Recursos Naturales

COMISIONADO: AMADO SANDOVAL ARENAS

OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar a cabo recorrido de investigación de aserraderos.

DESTINO	PERÍODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TÉRMINO		
Comunidad de Coajomulco, municipio de Huitzilac, Morelos	10 de septiembre de 2025	10 de septiembre de 2025	01	\$ 312.50

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	PEAJES:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:			


 SOLICITA
 AMADO SANDOVAL ARENAS

AUTORIZA

LIC. CARLOS RIVERA MÁRQUEZ

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO NÚMERO DESIG/053/2025 DE FECHA 02 DE JUNIO DE 2025, FIRMADO POR LA PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, C. MARIANA BOY TAMBORRELL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 17, 17 BIS, 18, 26 FRACCIÓN VII Y 32 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 1, 3 APARTADO B FRACCIÓN I, 47, 48, 49, 50, 52 FRACCIÓN LIII, 54 FRACCIÓN VIII Y ÚLTIMO PÁRRAFO Y 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 14 DE MARZO DE 2025.




2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Cuauhtémoc 173, col. Chapultepec, Cuernavaca Morelos, C.P. 62450, Tels.: (777) 3223590.
3223591, 3223471, 3168709 www.gob.mx/profepa



Oficina de representación en el estado de Morelos

INFORME DE COMISIÓN

		FECHA DE ELABORACIÓN: 10 de septiembre de 2025
JEFE INMEDIATO:	LIC. CARLOS RIVERA MÁRQUEZ	
		CONSECUTIVO POR ÁREA: PFFA/23.2/801/2025
ORPA	Morelos	
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	Subdirección de Inspección a Recursos Naturales	
COMISIONADO:	AMADO SANDOVAL ARENAS	
PERIODO:	10 de septiembre de 2025	
LUGAR	Comunidad de Coajomulco, municipio de Huitzilac, Morelos	
OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar a cabo recorrido de investigación de aserraderos.		
<p>Síntesis: Se acudió a la comunidad de Huitzilac Morelos, en donde se realizó un recorrido en las localidades de Tres Marías y Huitzilac, municipio de Huitzilac, Morelos, con el objeto de verificar si los aserraderos que han sido clausurados se encuentran operando o siguen inactivos. Se verificaron los aserraderos clausurados de la carretera federal México-Cuernavaca kilómetros 50 y 51, y de la antigua vía del ferrocarril México.Balsas, en el paraje conocido como "La Textilera", del poblado de Tres Marías. También se verificaron los dos aserraderos que estaban en la calle Los Olivos, del poblado de Huitzilac. Se observó que todos los aserraderos verificados se encuentran inactivos. Posteriormente, se hizo un recorrido en montes comunales de Coajomulco, Morelos, no observando irregularidad alguna.</p>		
CONCLUSIÓN: Se llevó a cabo recorrido de investigación de aserraderos.		
RESULTADOS OBTENIDOS: Recorrido de investigación de aserraderos.		
CONTRIBUCIÓN: Recorrido de investigación de aserraderos.		
ATENTAMENTE		Vo. Bo.
		
AMADO SANDOVAL ARENAS		LIC. CARLOS RIVERA MÁRQUEZ Subdelegado de Recursos Naturales
Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.		





Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de representación en el estado de Morelos

INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 11 de septiembre de 2025

CONSECUTIVO POR ÁREA: PFFA/23.2/810/2025

ORPA : Morelos

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: Subdirección de Inspección a Recursos Naturales

COMISIONADO: AMADO SANDOVAL ARENAS

OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar a cabo operativo en materia forestal en contra de aserraderos.

DESTINO	PERÍODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TÉRMINO		
Comunidad de Coajomulco, municipio de Huitzilac, Mo relas	11 de septiembre de 2025	11 de septiembre de 2025	01	\$ 312.50

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	PEAJES:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:			


SOLICITA
AMADO SANDOVAL ARENAS


AUTORIZA

LIC. CARLOS RIVERA MÁRQUEZ

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO NÚMERO DESIG/053/2025 DE FECHA 02 DE JUNIO DE 2025, FIRMADO POR LA PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, C. MARIANA BOY TAMBORRELL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 17, 17 BIS, 18, 26 FRACCIÓN VIII Y 32 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, 1, 3 APARTADO B FRACCIÓN I, 47, 48, 49, 50, 52 FRACCIÓN LIII, 54 FRACCIÓN VIII Y ÚLTIMO PÁRRAFO Y 80 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 14 DE MARZO DE 2025.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Cuauhtémoc 173, col. Chapultepec, Cuernavaca Morelos, C.P. 62450, Tels.: (777) 3223590
3223591, 3223471, 3168709 www.gob.mx/profepa



Oficina de representación en el estado de Morelos

INFORME DE COMISIÓN

		FECHA DE ELABORACIÓN: 11 de septiembre de 2025
JEFE INMEDIATO:	LIC. CARLOS RIVERA MÁRQUEZ	
		CONSECUTIVO POR ÁREA: PFFPA/23.2/810/2025
ORPA	Morelos	
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	Subdirección de Inspección a Recursos Naturales	
COMISIONADO:	AMADO SANDOVAL ARENAS	
PERIODO:	11 de septiembre de 2025	
LUGAR	Comunidad de Coajomulco, municipio de Huitzilac, Morelos	
OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar a cabo operativo en materia forestal en contra de aserraderos.		
<p>Síntesis: Se acudió a la comunidad de Huitzilac Morelos, en donde se realizó visita de inspección y desmantelamiento a un centro de almacenamiento y transformación de materias primas forestales ubicado en la calle sin nombre sin número, barrio San José, poblado de Huitzilac, municipio de Huitzilac, Morelos, sito en las coordenadas geográficas 19° 02' 26.1" latitud norte y 99° 15' 56.7" longitud oeste, mismo que operaba de manera clandestina. En el CAT se realizó el aseguramiento precautorio de una torre de aserrío color verde, sin marca visible, de 2.20 m de altura, con sierra cinta de 7 cm de ancho, con motor eléctrico de 25 H.P., con carro de empujón de dos escuadras de 1.78 m de largo y 87 cm de ancho, y una sierra cinta de 07 cm de ancho. No se observó almacenamiento de materias primas forestal ni madera con escuadría procesada, únicamente varios montículos de aserrín y de desperdicio de aserrío. Posteriormente, se hizo un recorrido en montes comunales de Coajomulco, Morelos, no observando irregularidad alguna.</p>		
CONCLUSIÓN: Se llevó a cabo operativo en materia forestal en contra de aserraderos.		
RESULTADOS OBTENIDOS: Se instauró el acta de inspección número 17-09-06-2025.		
CONTRIBUCIÓN: Operativo en materia forestal en contra de aserraderos.		
ATENTAMENTE		Vo. Bo.
AMADO SANDOVAL ARENAS		LIC. CARLOS RIVERA MÁRQUEZ Subdelegado de Recursos Naturales
Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.		

